

AN176WW

ANTICAÍDAS DE RECUPERADOR AUTOMÁTICO (en conformidad con EN 360)- ANTICAÍDAS CON RETORNO AUTOMÁTICO DE CINCHA + 1 ESLABÓN GIRATORIO + 2 CONECTORES + 2 GANCHOS - 1,8 M

Instrucciones de uso: Esta información debe ser traducida (según la reglamentación en vigencia) por el revendedor al idioma del país donde el equipo se utiliza. Esta información debe ser leída y comprendida por el usuario antes de utilizar el EPI. Los métodos de pruebas descritas en las normas no representan las condiciones reales de uso, por lo cual es importante estudiar cada situación de trabajo y que cada usuario esté perfectamente formado en las distintas técnicas para conocer los límites de los diferentes dispositivos. El uso de este EPI está reservado a personas competentes, que tengan una formación adecuada o que trabajen bajo la inmediata responsabilidad de un superior competente. La seguridad del usuario depende de la eficacia constante del EPI, de su resistencia y de la correcta comprensión de las consignas de este manual sobre su uso. El producto debe ser usado únicamente por personal entrenado y competente en su uso seguro. Debe asegurarse que las condiciones médicas del usuario no afecten su seguridad durante el uso normal del equipo o en caso de emergencia. En caso de duda, consultar con un médico. El usuario es personalmente responsable de cualquier uso del EPI que no se ajuste a las prescripciones de este manual y también en el caso en que no se respeten las medidas de seguridad aplicables al EPI y que figuran en esta información. El uso de este EPI está reservado a personas con buena salud, dado que ciertas condiciones médicas pueden afectar la seguridad del usuario, en caso de dudas, consultar con un médico. Respetar estrictamente las consignas de uso, de verificación, de mantenimiento y de almacenamiento. Este producto es inseparable de un sistema anticaídas global (EN363) cuya función es minimizar el riesgo de heridas corporales en el momento de las caídas. En un sistema anticaídas completo (EN363), que limita el pico de la carga en una caída a 6 kN (EN353-1, EN353-2, EN355, EN360), el punto de anclaje debe estar conectado al punto del anticaídas del arnés (EN361) a través de un sistema de anclaje. El arnés anticaída (EN361) es el único dispositivo dispositivo de prensión del cuerpo que se permite utilizar en un sistema de detención de caída. Debe ajustarse al sistema anticaídas por medio de conectores (EN362). Antes del uso es necesario leer las recomendaciones de uso de cada componente del sistema. Para esos casos, respetar las correspondientes consignas del manual del usuario. El usuario debe conservar la documentación provista con cada producto indefinidamente. dispositivo de retorno automático: El punto de fijación del dispositivo de detención de caídas está unido al punto de anclaje (EN795) de la estructura por un conector (EN362). Elegir un punto de anclaje cuyo diseño permita la libertad total de movimientos del conector. Elegir conectores de forma oval para lograr una movilidad eficaz entre los distintos elementos del sistema anticaídas. El punto de fijación del dispositivo de detención de la caída está formado por un eslabón giratorio ubicado en la parte superior del conjunto soporte. El extremo del cable o del amarre está unido a un punto de enganche dorsal de un arnés (EN361) por un conector (EN362). (El punto de enganche esternal de un arnés sólo se utilizará excepcionalmente). Para poner en marcha los conectores (EN362) junto al dispositivo de detención de caídas, estos deben contar con una función de pivotaje sobre gancho giratorio. Cualquier combinación de los diferentes equipos puede provocar situaciones peligrosas impredecibles y afectar negativamente a la seguridad del usuario. El dispositivo de detención de caídas está equipado con una cincha o con un cable retráctil. Los dispositivos de detención de caídas pueden estar equipados con elementos de terminaciones diferentes (gancho giratorio EN354), conectores diferentes (EN362). En ese caso deben respetarse las consignas correspondientes descritas en el manual del usuario. ▪ Algunos dispositivos de detención de caídas cuentan con una función testigo de caída visible sobre el gancho giratorio (ver cuadro de referencias). Algunos dispositivos de detención de caídas tienen características particulares (ver cuadro de referencias). ▪ PUESTA EN MARCHA Y/O REGULACIONES: (A) Durante las fases del desplazamiento del usuario, el cable o la cincha se enrolla y se desenrolla sobre un tambor. El cable o la cincha se mantiene constantemente en tensión mediante un resorte de recuperación. En caso de caída, una fijación bloquea el despliegue del cable o de la cincha y detiene instantáneamente la caída. El absorbedor de energía cuenta con una cincha de desgarramiento plegada y cosida, protegida por un film termoplástico. El desgarramiento de la película termoplástica (o de la funda de tela), el de la cinta y su despliegue absorben los golpes que se generan cuando se produce una caída. Para dispositivos anticaídas equipados con la función de indicación de caída: aparece el color rojo en el basculante durante la caída o el color verde ya no está visible. ▪ PUESTA EN MARCHA Y/O REGULACIONES: (B) Cada usuario debe contar con un dispositivo de detención de caídas. Este EPI solamente puede ser utilizado por una sola persona a la vez. El dispositivo de detención de caídas debe engancharse a un punto de anclaje situado encima del usuario (resistencia mínima: 12 kN (EN795)). ► Durante todas las operaciones, tenga cuidado de no retorcer el cable o la cincha: los movimientos del usuario no deben provocar la torsión del cable o la cincha; no permita que un cable o una cincha retorcidos se enrollen dentro del dispositivo anticaídas. ► Durante el uso, procure que el cable o la cincha del dispositivo esté siempre tensa. Un movimiento pendular puede producirse en ocasión de una caída. Para limitar ese movimiento pendular, la zona de trabajo o los desplazamientos laterales deben ser limitados. No deben sobrepasar un ángulo de 40° a partir del eje vertical que pasa por el punto de anclaje del dispositivo de detención de caídas. ⑧ Se recomienda no soltar repentinamente el cable o la cincha si están desenrollados. Acompañar la recuperación en el carácter. Esta operación es muy importante. Si no se respeta el cable puede salirse de la guía. ⑦ Durante el uso el conjunto del dispositivo no debe estar en contacto con: elementos cortantes, aristas y estructuras de poco diámetro, aceites, productos químicos agresivos, llamas, metal caliente, cualquier tipo de conductores eléctricos, etc. Prever eventualmente una faja de protección. ► Por razones de seguridad, antes de cada uso, es necesario verificar: Que el testigo de caídas (ubicado sobre el gancho giratorio) no se haya desencachado (el color rojo no debe aparecer). / que los conectores (EN362) estén cerrados y asegurados / que las consignas de uso descritas para cada elemento del sistema sean respetadas / que la disposición general de la situación de trabajo limite el riesgo de caída, la altura de la caída y el movimiento pendular en caso de caída. / que la altura libre sea suficiente (espacio libre bajo los pies del usuario) y que ningún obstáculo perturbe el normal funcionamiento del sistema de detención de caída. Es esencial para la seguridad verificar el espacio libre requerido por debajo del usuario antes que cada uso, de modo que, en el caso de una caída, no haya ningún choque con el suelo ni con un obstáculo en el trayecto de la caída. El tiro de aire depende de varios factores, incluyendo sin limitación: - La deflexión máxima del dispositivo de anclaje. - La deflexión máxima de los conectores. - La elongación del sistema de enlace. - El estiramiento máximo del dispositivo de sujeción del cuerpo. - La ubicación del punto de anclaje con respecto al lugar donde el usuario está ubicado si ocurre una caída. - La altura del usuario. Además, se agrega una distancia de seguridad de 1 m para obtener el valor del tiro de aire. Para los distintos factores, consultar las recomendaciones de uso de cada uno de los componentes del sistema. AN100, AN102, AN105, AN106, AN130 (EN360): La elongación del sistema de enlace. Distancia de parada de la caída = Valor H (ver cuadro de referencias) Asegúrese de que existe una distancia de caída libre apropiada para prevenir golpear el suelo u otros objetos en caso de caída. Se debe prever una distancia de seguridad con respecto al suelo y a las líneas eléctricas o zonas que presentan un riesgo eléctrico ¡ATENCIÓN! Es muy importante para su seguridad que el trabajo se realice de forma que se minimice el riesgo de caídas y la altura de la caída. ► Salvo indicación en contrario, el dispositivo de detención de caída no debe ser utilizado en configuración " USO EN HORIZONTAL " (ver cuadro de referencias) ADVERTENCIAS: El punto de anclaje del dispositivo siempre debe estar ubicado encima o al mismo nivel que la superficie de trabajo. El punto de fijación debe estar situado por encima del usuario y el trabajo debe realizarse de modo de reducir tanto el riesgo de las caídas como la distancia de las mismas.

El punto de anclaje solamente debe colocarse por encima del borde en el que podría producirse una caída. Se debe especificar la distancia

necesaria debajo del borde en el que se podría producir una caída. A fin de limitar ese movimiento de péndulo se debe limitar la zona de trabajo o los desplazamientos laterales. No deben exceder los 1,50 m a ambos lados desde el eje perpendicular hasta el borde (a partir del cual se puede producir la caída) y, pasando por el punto de anclaje del dispositivo anticaídas. Si la situación de trabajo requiere sobrepasar estos límites, el punto de anclaje individual ya no es el dispositivo adecuado. En ese caso se debe utilizar un dispositivo de anclaje tipo C o D de acuerdo con la norma EN795:2012 (por ej.: una línea de vida). Advertencia: EN795-C:2012 & EN795-D:2012: Este dispositivo no se puede utilizar con un dispositivo de anclaje de este tipo. La desviación del dispositivo de anclaje debe ser considerada para determinar la altura libre requerida. Para ello, deben tenerse en cuenta las indicaciones que se especifican en el manual del usuario del dispositivo de anclaje. Después de una caída en ángulo, existe el riesgo de heridas provocadas por el impacto contra el edificio o la construcción. Advertencia: En caso de caída sobre el borde, se deben especificar y entrenar medidas especiales de rescate.

Límites de aplicación: Antes de cualquier operación que implique un EPI, debe implementarse un plan de salvataje para enfrentar cualquier urgencia que pudiera acaecer durante la operación. • Vida útil: ► Productos textiles o con elementos textiles (arnés, cinturones, absorbedores de energía, etc.): vida útil máxima de 10 años a partir de la fecha de fabricación. ► La vida útil se da a título informativo. Los siguientes factores pueden hacerla variar mucho: -No respetar las instrucciones del fabricante en cuanto al transporte, almacenamiento y uso /-Entorno de trabajo «agresivo»: atmósfera marina, química, temperaturas extremas, aristas filosas, etc. /-Uso demasiado intensivo /-Golpes o exigencias extremas /- Desconocimiento del pasado del producto. Atención: estos factores pueden provocar degradaciones invisibles a simple vista.

► Atención: algunas condiciones extremas pueden reducir la duración a pocos días. •En caso de duda o si el dispositivo ha servido para detener una caída, se lo debe retirar inmediatamente de circulación y se debe devolver al fabricante o a la persona idónea designada por el fabricante. •En caso de duda, descartar el producto para someterlo a: - revisión /- destrucción. La vida útil no invalida la verificación periódica (por lo menos anual) que permitirá juzgar el estado del producto. ► PARA SABER CUAL ES SU CENTRO DE REVISIÓN ANUAL, CONSULTAR WWW.DELTAPLUS.COM.AR. •Cualquier modificación, agregado, reparación o acoplamiento del EPI deberá realizarse con previo acuerdo del fabricante y sin utilizar sus métodos. No se deben reemplazar los componentes existentes ni agregar otros componentes. No utilizar fuera del ámbito de uso definido en las instrucciones. El fabricante no se responsabiliza de los accidentes directos o indirectos que puedan ocurrir luego de una modificación o del uso indebido del producto, ya que los usos correctos se encuentran especificados en este manual. No utilizar este equipo fuera de la utilidad aquí especificada. •Para asegurar su correcto funcionamiento y la seguridad del usuario, el producto debe ser verificado sistemáticamente: ►1/ realizando las siguientes inspecciones visuales: Estado de la cincha o de la cuerda: controlar si está deshilachada, indicios de cortes, daño visible en las costuras, quemaduras o encogimiento inhabitual. /Estado de las costuras y de las fijaciones: controlar daños visibles. / Que el absorbedor de energía no se haya activado (inicio de desgarrar, desgarrar de la película termoplástica o de la funda textil y de la cincha). / Estado de las partes metálicas: no deben evidenciar desgaste, deformación, corrosión ni oxidación. / Estado general: verificar cualquier degradación debida a rayos ultravioleta u otras condiciones climáticas / Funcionamiento y bloqueo correcto de los conectores. / Que el testigo de caídas (ubicado sobre el gancho giratorio) no se haya desenganchado (el color rojo no debe aparecer). / Funcionamiento correcto de la función retráctil y del bloqueo del cable o de la cincha. Probar el dispositivo de bloqueo mientras se desenrolla el cableo el cabestro tirando hacia arriba con pequeños golpes secos. Mantener la posición bloqueada y después soltar la tensión para verificar si el cable o la cinta vuelven a entrar en el dispositivo. / Las condiciones especiales, tales como humedad, nieve, hielo, barro, suciedad, pintura, aceites, pegamento, corrosión, desgaste de la cincha o de la cuerda, etc., pueden reducir considerablemente el funcionamiento del dispositivo de detención de caídas. ►2/ en los siguientes casos: antes y durante el uso / en caso de duda / en caso de contacto con productos químicos, solventes o combustibles que podrían afectar su funcionamiento. / si ha sido sometido a exigencias en ocasión de una caída anterior. / como mínimo, cada doce meses por el fabricante o una organización competente, designada por éste. • EXAMEN PERIÓDICO del EPI: ►El fabricante o una organización competente designada por éste, debe realizar un examen como mínimo cada doce meses. Esta importante verificación es indispensable para el mantenimiento y la eficacia del EPI y, por ende, para la seguridad del usuario. Esta comprobación debe realizarse respetando estrictamente los procedimientos operativos de examen periódico del fabricante. Luego de la verificación debe expedirse un documento escrito que autorice la reutilización para volver a utilizar el EPI. Este documento deberá detallar que la seguridad del usuario depende del mantenimiento de la eficacia y de la resistencia del equipamiento. ►Reparar o reemplazar el EPI si es necesario. ►La ficha de identificación debe completarse antes de la primera vez que se use el producto, luego debe ser actualizada y conservada por el usuario, con el producto y el manual. ►Debe verificarse periódicamente la legibilidad de la marcación del producto. Es muy importante realizar esta operación, verificar todos los componentes y el montaje en el interior del producto y también de estar seguro del buen funcionamiento del producto. ►TESTIGO DE CAÍDA: Cuando el indicador de caída es activado, aparece el color rojo (o el color verde desaparece en el caso del conector T): no utilice el dispositivo anticaída. El dispositivo anticaída debe pasar por una inspección y verificación por parte del fabricante o de una organización competente, indicada por el fabricante. El basculante del indicador de caída. En ese caso deben respetarse las consignas correspondientes descritas en el manual del usuario. ►ADVERTENCIAS: La seguridad del usuario depende de la eficacia constante del EPI, de su resistencia y de la correcta comprensión de las consignas del manual del usuario. Cualquier sobrecarga estática o dinámica puede dañar el EPI. El peso del usuario, incluyendo su ropa y su equipo, no debe superar el peso máximo indicado en el anticaídas.

•ADVERTENCIAS: No utilizar el dispositivo de detención de caídas con recuperador automático como sistema de retención o dispositivo de sujeción al trabajo. •ADVERTENCIAS: No quitar la película termoplástica (ni el revestimiento textil) que rodea el absorbedor de energía. •ADVERTENCIAS: En caso de contacto con productos químicos, solventes o combustibles que pudieran afectar el correcto funcionamiento, desconectar el dispositivo de detención de caídas. Controlarlo y revisarlo antes de utilizarlo nuevamente. ►ADVERTENCIAS: Nunca se debe utilizar un dispositivo de detención de caída que haya detenido antes una caída. Es peligroso crear su propio sistema anticaídas porque una función de seguridad puede interferir con otra función de seguridad. Cualquier modificación, acoplamiento o reparación del EPI sólo debe realizarse con previo acuerdo escrito del fabricante. No utilizar fuera del ámbito de uso definido en las instrucciones, ni más allá de sus límites. El fabricante no se responsabiliza de los accidentes directos o indirectos que puedan ocurrir luego de una modificación o del uso indebido del producto, ya que los usos correctos se encuentran especificados en este manual.

► Temperatura del entorno de trabajo: -32°C / +50°C.

•ANÁLISIS DE RIESGOS: Riesgos contra los cuales el EPI está destinado a proteger cubiertos por la norma EN armonizada: EN360 : El dispositivo es un equipo de protección individual para las caídas de altura: protege al usuario contra ese riesgo únicamente, porque se utiliza en un sistema anticaídas completo (EN363) que limita el pico de la carga en el caso de una caída a 6kN.

El uso de estos EPI está reservado a personas competentes que hayan tenido una capacitación apropiada o que operen bajo la responsabilidad inmediata de un supervisor competente, de modo que el uso incorrecto de los mismos se reduzca al mínimo. •

PARTE 2: RECORD CARD: EXAMEN PERIÓDICO del EPI: Antes de usar por primera vez el producto debe rellenarse la ficha de identificación, después el usuario la actualizará y conservará. No dar otros usos distintos a los descritos en las instrucciones. La periodicidad de los controles debe respetar las reglamentaciones nacionales y como mínimo se debe realizar un control una vez por año. El usuario debe conservar la documentación provista con cada producto indefinidamente. **Instrucciones de almacenamiento/limpieza:**

•Durante el transporte y el almacenamiento:/- conservar el producto en su embalaje /-alejar el producto de cualquier objeto cortante, abrasivo, etc... / mantener el producto alejado del sol, calor, llamas, metal caliente, aceites, productos derivados del petróleo, productos químicos agresivos, ácidos, colorantes, solventes aristas filosas y estructuras de escaso diámetro.

/Guardar después de la limpieza protegido de la luz y en un lugar seco y aireado. SERVICIO Y ALMACENAMIENTO: Limpiar con agua y jabón neutro, secar con un paño y suspender en un lugar aireado para que seque de manera natural y a distancia del fuego, directo o fuente de calor, igualmente para los elementos que se humedecen durante el uso. / No utilizar lavandina, detergentes agresivos, solventes, gasolina o colorantes, ya que estas sustancias pueden afectar la eficacia del producto. / Limpieza de las partes metálicas: aclarar con agua limpia y secar. Las instrucciones de uso deben guardarse con el producto o en un lugar seguro previsto para ese fin.

La declaración de conformidad se encuentra en el sitio web www.deltaplus.com.ar en la sección de datos del producto. -

EN365 : 2004 - Equipo de protección individual contra las caídas de altura: requisitos generales para el modo de uso, mantenimiento, revisión periódica, reparación, marcación y empaque.

EN360:2002 - Equipo de protección individual contra caídas en altura - Anticaídas de retorno automático -

Conformidades específicas de calificación -

EN364 : 1992 - Equipos de protección individual contra las caídas de alturas: métodos de ensayo

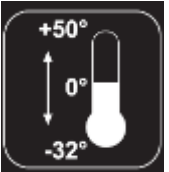
EN363 : 2018 - Equipo de protección individual contra caídas en altura - Sistema de parada de las caídas -

AN176WW: EN360:2002: Color: Naranja - Largo: 1,8 m

Material: MICROBLOC **AN176WW:** Cinchas: Poliéster. Cáster: Plástico. Mosquetón: Acero.

MARCADO DEL PRODUCTO

		
Lea el folleto de instrucciones antes de su utilización.	Logo marca del modelo	Queda excluida cualquier otra utilización distinta a las descritas en este manual de instrucciones.

					
Antes de cada uso, efectuar un control visual. Comprobar antes de cada uso que el cable o la cincha no estén deteriorados.	El aparato debe estar conectado a una de las puntas anticaída del arnés	Comprobar antes de cada uso que el sistema de bloqueo esté operativo y que el cable o la cincha se desenrollen y enrollen correctamente.	No soltar el cable o la cinta, sino sostenerlo sobre una mano mientras se enrolla.	El ángulo máximo de inclinación debe ser de 40°.	
					UP 
No utilizar en posición horizontal.	El punto de anclaje debe hallarse por encima del usuario y tener una resistencia mínima de 12 kN.	Queda prohibido abrir el aparato.	Utilice el producto entre -32°C y +50°C.	El aparato debe almacenarse al amparo del calor y de la humedad.	Orientación del uso

ARGENTINA: Importador en Argentina: ESLINGAR S.A. - Monroe 1295 (1878) Quilmes - Prov. Bs. As. - ARGENTINA - Para más información visite: www.deltaplus.com.ar

RECORD CARD
MODELO



TIPO DE EQUIPO
La tarjeta de registro debe ser completada por el usuario antes de que el producto se utilice por primera vez, luego debe ser actualizada y guardada regularmente.
Para ser utilizado exclusivamente como se describe en la ficha técnica del producto.
EN360
RETRACTABLE
TYPE
FALL ARRESTER
EMPRESA
NOMBRE DEL USUARIO
Nº DE LOTE / SERIE

FECHA DE FABRICACIÓN
FECHA DEL 1er USO
FECHA DE COMPRA

Chequeo del producto

La frecuencia de las inspecciones debe cumplir con las normativas nacionales y, en cualquier caso, se debe realizar una inspección al menos una vez al año. La documentación suministrada con cada producto debe ser conservada indefinidamente por el usuario.

	Fecha de inspección	Observaciones/Comentarios	Fecha de la próxima inspección	Nombre, sello y firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				